

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 24 de noviembre de 1986 por la que se homologa lavadora de carga frontal empotrable de la marca «AEG», modelo base Lavamat Bella 1001, con la contraseña de homologación CEL-0003, en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Capacidad ropa seca. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «AEG», modelo Lavamat 571 W.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 3030.
Tercera: 6.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25748 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la Resolución de 12 de mayo de 1986 por la que se homologa radiador eléctrico de infrarrojos móvil marca «Ufesa» y variantes, fabricado por «Unión Fabricantes de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (UFESA).

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Unión Fabricantes de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (UFESA), en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 12 de mayo de 1986 por la que se homologa radiador eléctrico de infrarrojos móvil;

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de 12 de mayo de 1986 son de la marca «Ufesa» y variantes, siendo el modelo base el de la marca «Ufesa», modelo 995;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelo, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 12 de mayo de 1986 por la que se homologa radiador eléctrico de infrarrojos móvil de la marca «Ufesa» y variantes, siendo el modelo base marca «Ufesa», modelo 995, con la contraseña de homologación CEA-0001, en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos, cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Travis», modelo 34.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1200.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25749 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la Resolución de fecha 26 de enero de 1987, por la que se homologa congelador tipo arcón marca «Bauknecht», modelo GTL 3504, fabricado por «IRE, SpA».

Vista la petición presentada por esa Empresa en la que solicita la modificación de la Resolución de 26 de enero de 1987, por la que se homologa congelador tipo arcón fabricado por «IRE, SpA», en su instalación industrial ubicada en Siena (Italia);

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de fecha 26 de enero de 1987 son de la marca «Bauknecht», siendo el modelo base el de la marca «Bauknecht», modelo GTL 3504;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en la incorporación de compresores como componentes alternativos de los aparatos homologados;

Resultando que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 87025063, considera correctos los ensayos realizados en los aparatos con estos compresores;

Resultando que la incorporación de los compresores no supone variación sustancial con respecto a los tipos y modelos homologados ni modificación de las características aprobadas para la marca y modelo citados;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 26 de enero de 1987 por la que se homologa congelador tipo arcón, siendo el modelo base marca «Bauknecht», modelo GTL 3504, con contraseña de homologación CEC.0016, en el sentido de incorporar el compresor «IRE», modelo L 13 A 47, como componente alternativo de los aparatos homologados, permaneciendo invariables las características fundamentales de los citados aparatos.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25750 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la Resolución de fecha 16 de julio de 1986, por la que se homologa frigorífico congeladores fabricados por «SAFEL».

Vista la petición presentada por esa Empresa en la que solicita la modificación de la Resolución de 16 de julio de 1987, por la que se homologan frigorífico-congeladores fabricados por «SAFEL» en su instalación industrial ubicada en Cordovilla (Navarra);

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de fecha 16 de julio de 1986 son de la marca «SAFEL» y variantes, siendo el modelo base el de la marca «SAFEL», modelo 33/2T;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en la incorporación de compresores como componentes alternativos de los aparatos homologados;

Resultando que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1460-M-IE, considera correctos los ensayos realizados en los aparatos con estos compresores;

Resultando que la incorporación de los compresores no supone variación sustancial con respecto a los tipos y modelos homologados ni modificación de las características aprobadas para las marcas y modelos citados;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 16 de julio de 1986 por la que se homologan frigorífico-congeladores, siendo el modelo base marca «SAFEL», modelo 33/2T, con la contraseña de homologación CEC-0005, en el sentido de incorporar el compresor «L'Unité Hermetique», modelo AEZ 1380 A, como componente alternativo de los aparatos homologados, permaneciendo invariables las características fundamentales de los citados aparatos.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25751 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico marca «Rommer», modelo MP 145 y variante, fabricado por «A. Merloni, S.p.A.», en Nocera Umbra-Perugia (Italia).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Rommer, Sociedad Anónima», con domicilio social en ronda Universidad, 31, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de frigorífico, fabricado por «A. Merloni, S.p.A.» en su instalación industrial ubicada en Nocera Umbra-Perugia (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII en Madrid, mediante dictamen técnico

con clave E-860257136-A y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TB-RR-NU-IA-01 (AD), han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEF.0039, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 27 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos funcionan a compresión, con grupo hermético, y son de clase N.

El compresor de estos aparatos es «Zanussi Austria V 612 E». La presente documentación es una extensión comercial de la marca «Dismar», modelo R-150, homologada con fecha 27 de julio de 1987 a favor de «Dismar, Sociedad Anónima».

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Volumen bruto. Unidades: dm³.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Rommer», modelo MP 145.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 110.
Tercera: 143.

Marca «Frigidaire», modelo R-2160.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 110.
Tercera: 143.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25752 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa congelador tipo arcón marca «Liebherr», modelo GT-2102-3 fabricado por «Liebherr Hausgeräte GmbH», en Ochsenhausen (Alemania).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Frigicoll, Sociedad Anónima», con domicilio social en Blasco de Garay, sin número, municipio de San Justo Desvern, provincia de Barcelona, para la homologación de congelador tipo arcón, fabricado por «Liebherr Hausgeräte, GmbH», en su instalación industrial ubicada en Ochsenhausen (Alemania);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio del CTC «Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1472-M-IE/1 y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-FRI-LH-IA-01 (AD), han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEC-0052 disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 27 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca, modelo o tipo homologado las que se indican a continuación:

Información complementaria: Estos aparatos funcionan a compresión, con grupo hermético, son de clase N y con un volumen útil de 192 decímetros cúbicos.

El compresor de estos aparatos es ASPERA B-1112-A.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.
Tercera. Descripción: Poder de congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Liebherr», modelo GT-2102-3.

Primera: 220.
Segunda: 208.
Tercera: 15.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25753 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la Resolución de fecha 12 de mayo de 1986, por la que se homologa aparato eléctrico de calefacción por convección forzada, móvil, marca «Ufesa» y variantes, fabricado por «Unión Fabricantes de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (UFESA).

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Unión Fabricantes de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (UFESA), en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 12 de mayo de 1986, por la que se homologa aparato eléctrico de calefacción por convección forzada móvil;

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de 12 de mayo de 1986 son de la marca «UFESA» y variantes, siendo el modelo base el de la marca «UFESA», modelo C-800;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 12 de mayo de 1986 por la que se homologa aparato eléctrico de calefacción por convección forzada, móvil, de la marca «UFESA» y variantes, siendo el modelo base marca «UFESA», modelo C-800, con la contraseña de homologación CEA-0007, en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos, cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Valor de las características para cada marca o modelo o tipo

Marca «Travis», modelo C-2000.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.000.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25754 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico marca «Zanussi», modelo F-260-S y variante, fabricado por «Ibelsa, Sociedad Anónima», en Alcalá de Henares (Madrid).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Ibelsa, Sociedad Anónima», con domicilio social en Agustín de Foxá, 25, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de frigorífico, fabricado por «Ibelsa, Sociedad Anónima» en su instalación industrial ubicada en Alcalá de Henares (Madrid);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0030/84 y AF-F-0030/84 conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición